

BIOÉTICA CRÍTICA Y GLOBALIZACIÓN

Txetxu Ausín
ausin@ifs.csic.es

María José Guerra
mjguerra@ull.es

El conjunto de trabajos sobre bioética que se recogen en este número de *Laguna, Revista de Filosofía* responde a la puesta en común que se realizó en la última Semana de Ética y Filosofía Política celebrada por la Asociación homónima en Madrid, el pasado marzo de 2007.

Nuestra intención al convocar a nuestros colegas a este encuentro era llamar a la reflexión sobre el devenir presente de esta disciplina joven que es la bioética. Lo hicimos con una doble motivación. Por un lado, reivindicar una bioética 'crítica', con una sólida base filosófica, superadora de simplificaciones y maximalismos cada vez, desgraciadamente, más al uso en el debate bioético en España. Por otro lado, nos planteábamos los retos de una bioética global, conectada con un sentido público y amplio de la salud y, por tanto, ligada a los problemas de la justicia. Así, pudimos distinguir entre las aportaciones que ofrecen una nueva mirada a cuestiones bioéticas clásicas y aquellas que se centran en la confluencia de la bioética con la justicia global y los derechos humanos.

Del primer asunto, ofrecemos a continuación las interesantísimas reflexiones de Begoña Román, profesora de la Universidad de Barcelona, y Antonio Casado, profesor de la Universidad del País Vasco, sobre la autonomía, noción central en la bioética contemporánea, pero que tiene una profunda tradición en la filosofía moral moderna, especialmente desde Kant. Asimismo, David Rodríguez-Arias y Alberto Molina, investigadores de la Universidad de Salamanca, se ocupan de la siempre espinosa cuestión de la definición de la muerte y toda la pléyade de consecuencias que ello tiene para el debate bioético en asuntos como la eutanasia o la donación de órganos.

Por lo que respecta al segundo tema, la aportación de Mar Cabezas, investigadora igualmente en Salamanca, nos pone sobre la pista del papel de la empatía, del 'lugar del otro' del que ya hablaba Leibniz, como piedra de toque de la bioética contemporánea. Y todo ello en pos de una ciudadanía mundial, entendida como una nueva forma de humanismo, que sería el sustrato fundamental para la bioética entendida en términos globales, tal y como plantea en su aportación Lydia Feito, profesora de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Pero, si en un caso concreto pueden analizarse las implicaciones que la justicia global tiene para la bioética,

ése es el del acceso a los medicamentos esenciales y su vinculación con una ética del desarrollo, recogido en el trabajo de Juan Carlos Siurana, profesor de la Universidad de Valencia.

Cabe por tanto hablar de una «evolución» de la bioética desde la preocupación primigenia por los derechos y deberes en las relaciones médico-paciente hasta la revolución biotecnológica y los retos éticos y políticos suscitados por la comercialización de la vida (bio-patentes o bio-prospección también llamada bio-piratería). Y todo ello atravesado por la polémica teórica en torno a la justicia distributiva y, en concreto, acerca del derecho a la atención sanitaria básica que han planteado autores como Nozick, Rawls y Daniels.

La bioética supuso a mediados del siglo pasado un revulsivo para la filosofía moral, anquilosada en las cuestiones metaéticas —centrada, en exclusiva, en la clasificación, definición y análisis lingüístico e inferencial de los problemas y juicios morales—. La deriva teoreticista de la ética no le permitía tomar partido por los problemas concretos y particulares surgidos de la vida moral real al ocuparse sólo de cuestiones enormemente abstractas y puramente definicionales. Stephen Toulmin lo manifestaba así en su provocador artículo «How Medicine Saved the Life of Ethics»¹.

En este contexto, los casos clínicos que se planteaban a la ética médica supusieron un acicate fundamental para la filosofía moral, constituyendo una de las fuentes de la bioética. Sin embargo, también desde sus orígenes ha existido otra orientación de la bioética más centrada en las cuestiones medioambientales globales, definida como ‘ciencia de la supervivencia’ —devida a V.R. Potter— y entendida como una ética interdisciplinar que establecía un puente entre las ciencias y las humanidades y en la que la emergente bioética se constituiría como ‘tercera cultura’.

Expertos en bioética, como Warren Thomas Reich, han destacado la confluencia de las mencionadas dos interpretaciones clásicas de esta disciplina, la restringida al ámbito de la medicina (Hellegers) y la más global-ambiental (Potter), en la medida en que ambas acaban considerando la interconexión entre las cuestiones de salud pública y las de bienestar individual.

En definitiva, las desigualdades radicales que se producen a escala mundial en cuanto a la asistencia sanitaria básica, por ejemplo, en cuanto al acceso a los desarrollos de la biomedicina o en cuanto al desigual trato médico e investigativo por cuestión de sexo/género, han puesto de relieve el papel crucial que la justicia tiene en el debate bioético contemporáneo. No se puede ya soslayar la dimensión pública y política de esta inter-disciplina, como se destacó en el último Congreso Mundial de Bioética celebrado en Pekín en 2006.

No queda otra opción. La bioética ha de acentuar su perfil político, saliendo del estricto ámbito de los hospitales y de la ética médica, para afrontar las ineludibles cuestiones de la justicia que la globalización ha puesto sobre el tapete de la reflexión ética de manera acuciante e incluso dramática. Esperamos que los trabajos aquí recogidos contribuyan modestamente a este propósito.

¹ Publicado en *Perspectives in Biology and Medicine*, 1982, 25 (4): 736-750.